

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2024-MDE/CS-1 -PRIMERA CONVOCATORIA

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ECHARATI

OBJETO DE CONTRATACIÓN: BIEN.

OBJETO DE CONVOCATORIA: ADQUISICION DE MATERIALES DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE COBRE, INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO (0179). MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA LA CONCETIVIDAD INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD Y CONCEJO DE MENORES DEL DISTRITO DE ECHARATI-LA CONVENCION-CUSCO.

En el Distrito de Echarati, Provincia de La Convención, Región de Cusco, a los 12 días del mes de agosto del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Echarati, siendo las 10:30 horas, en la Unidad de Abastecimiento, el Comité de selección; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 21-2024-MDE/CS-1, PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es ADQUISICION DE MATERIALES DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE COBRE, INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO (0179). MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA LA CONCETIVIDAD INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD Y CONCEJO DE MENORES DEL DISTRITO DE ECHARATI-LA CONVENCION-CUSCO. ", se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

PRIMERO – contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL CS PARTICIPANTE DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del siguiente miembro:

Función	Nombre y Apellido	Categoría	Presencia	Dependencia	Carácter
PRESIDENTE	JHONATAN ROSSELL CALLI CONDORI	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO	BRANDO LECIO CUTIPA NINA	Titular	X	Dependencia:	INSPECTOR
		Suplente			
SEGUNDO MIEMBRO	ROY FRED APAZA GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTO

El presente proceso de selección tiene aprobación de expediente de contratación mediante FORMATO 002-04-2024-GM-EXP-MDE/P, de fecha 11 de junio 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante FORMATO N° 07 05-2024-GM-BASES-MDE/P, de fecha 08 de julio de 2024, emitida por el Gerente Municipal

SEGUNDO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registró en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	11/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10415631192	ZAPATA RODRIGUEZ EDWIN JAVIER	04/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	01/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10443426201	LLAMACCHIMA BAÑON JOSE ALBERTO	12/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	12/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	10478351963	SICHA HUAMAN JUAN RICAR	12/07/2024	Válido


Roy Fred APAZA G.
29726271


72161622
JHONATAN R. CALLI CONDORI


70469444
Brando L. Cutipa Nina

7	Proveedor con RUC	10611814840	CANAHUIRI COLQUE LEENIN EDU	12/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	15/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20354826799	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	04/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20450257487	NOR SELVA TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	04/08/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20505971214	ASIVTEL S.R.L.	12/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20528043021	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	12/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20547508972	CONSATEL S.A.C.	17/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20564073751	INVERSIONES GENERALES Y CONTRATISTAS EDFRAIM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - I.G.C.	12/07/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20564178005	APOLO C&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - APOLO C&C S.A.C.	12/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20566366500	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	15/07/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20568451865	INVERSIONES SOL S&H E.I.R.L.	11/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20600107268	SOLTIC GROUP S.A.C.	31/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20600384849	SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/08/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20601299764	PRYSTEL S.A.C	02/08/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20601492947	MAJERCI S.A.C.	12/07/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20601643902	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.	11/07/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20602385800	CONECTATE SERVICIOS Y CONTENIDOS S.A.C.	12/07/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	11/07/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20605134352	SIC GROUP S.A.C.	12/07/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20606992140	GRUPO EMPRESARIAL QOYLLORITY E.I.R.L.	12/07/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20607428868	GRUPO IDEA INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L.	12/07/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20607961973	INVERSIONES LOGISTICAS TECNOLOGICAS S.A.C.	11/07/2024	Válido
29	Proveedor con RUC	20608145703	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/07/2024	Válido
30	Proveedor con RUC	20608762354	TECNOLOGÍAS AVANZADAS EN ELECTRONICA ELECTRICIDAD Y MECÁNICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TAEEM S.A.C.	04/08/2024	Válid
31	Proveedor con RUC	20609575035	IMC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	12/07/2024	Válido
32	Proveedor con RUC	20609810271	WJM S.A.C.	17/07/2024	Válido
33	Proveedor con RUC	20609912813	COMPAÑÍA FERRETERA SAN MARCOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/07/2024	Válido
34	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	14/07/2024	Válido
35	Proveedor con RUC	20610083383	CORPORACION CUSCOGO S.A.C.	17/07/2024	Válido
36	Proveedor con RUC	20610567186	MALUSA S.A.C.	11/07/2024	Válido
37	Proveedor con RUC	20610852727	DEZUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/08/2024	Válido
38	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	04/08/2024	Válido


 Roy F. Paragutierrez
 29726271


 Thonathan R. Calli
 72161622


 Brando L. C. W. P. M. S.
 70469449

39	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	11/07/2024	Válido
----	-------------------	-------------	-------------------------------------	------------	--------

TERCERO - DETALLE DE LOS POSTORES: En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600384849	SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/08/2024	23:35:03	Enviado	Valido
2	20608762354	CONSORCIO BELEN	07/08/2024	23:09:02	Enviado	Valido

CUARTO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta): acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resoluciones N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

02	SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA,
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA,
e)	presentar los siguientes documentos que servirá para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:	
f)	<p>presentar los siguientes documentos que servirá para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> hojas de datos y/o brochure y/o catálogos y/o folletos y/o manuales y/o instructivos, emitidos por el fabricante, representante en el país o distribuidor de los bienes comprendidos para acreditar las características del bien ofertado (marca, modelo, procedencia, año, dimensiones y entre otros) Carta de compromiso de Garantía, disponibilidad en stock y calidad de los bienes. 	NO CUMPLE NO PRESENTO hojas de datos y/o brochure y/o catálogos y/o folletos y/o manuales y/o instructivos de: - BANDEJA TIPO MALLA 150X54MM - CANALETA DE PARED PVC 32X16MM - CANALETA DE PARED PVC 50X20MM - CANALETA DE PARED PVC 80X50MM - CANALETA DE PARED PVC 60X35MM - CANALETA DE PISO PVC
g)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	*****

¹ Resolución N°0162-2019-TCE-S2

"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que aquella sea desestimada, más aún considerando que **no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones**, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"


 E. R. Apaza Gutiérrez
 29726271


 HECATER R. CALLI


 70469444
 Brando L. Cujapo Nira

02	SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	,.....
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11)
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben
RESULTADO		NO ADMITIDA

EL postor **SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**; se tiene la Resolución N° 00535-2022-TCE-S2, en el numeral 19 a letras indica "cabe traer al análisis o señalado en las bases integradas del procedimiento de selección, pues éstas constituyen las reglas definitivas a las cuales se deben someter los participantes y/o postores, así como el comité de selección al momento de evaluar las ofertas y conducir el procedimiento.

En ese entender, como regla definitiva del procedimiento de selección el postor presenta en los anexos NO CUMPLE, NO PRESENTO hojas de datos y/o brochure y/o catálogos y/o folletos y/o manuales y/o instructivos de:

- BANDEJA TIPO MALLA 150X54MM
- CANALETA DE PARED PVC 32X16MM
- CANALETA DE PARED PVC 50X20MM
- CANALETA DE PARED PVC 80X50MM
- CANALETA DE PARED PVC 60X35MM
- CANALETA DE PISO PVC 18X75MM
- CANALETA DE PISO PVC 20X92MM

por lo tanto, no cumple con las características exigidas en las especificaciones técnicas como establece las bases integradas CAPITULO II-ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, el órgano encargado de contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas, en conformidad con el numeral N° 73.2 del artículo 73 (...) **determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA.**

02	CONSORCIO BELEN	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA,
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA,
e)	presentar los siguientes documentos que servirá para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:	PRESENTA

Roy
F. Aparza Gutierrez
29726271

2161622
JUAN ANTON R. C...

70469444
Brandó L. C. W. Ipa Nira

02	CONSORCIO BELEN	
f)	<p>presentar los siguientes documentos que servirá para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> hojas de datos y/o brochure y/o catálogos y/o folletos y/o manuales y/o instructivos, emitidos por el fabricante, representante en el país o distribuidor de los bienes comprendidos para acreditar las características del bien ofertado (marca, modelo, procedencia, año, dimensiones y entre otros) Carta de compromiso de Garantía, disponibilidad en stock y calidad de los bienes. 	NO CUMPLE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS
g)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben
RESULTADO		NO ADMITIDA

El postor **CONSORCIO BELEN**, según establecido en las bases estándar aprobadas por la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, No cumple con las bases integradas como regla final del presente procedimiento de selección, se precisa lo siguiente; en el capítulo II, numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria (documentos para la admisión de la oferta) con respecto literal f) documentación que solicita de manera obligatoria, se advierte que el postor no cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1, en ese sentido, se indica que la oferta del postor no cumple con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección.

NO CUMPLE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, NO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS

por lo tanto, no cumple con las características exigidas en las especificaciones técnicas como establece las bases integradas CAPITULO II-ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, el órgano encargado de contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas, en conformidad con el numeral N° **73.2 del artículo 73 (...)** determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDO.

N°	RESUMEN DE LA ADMISIÓN		
	PCSTORES/PARTICIPANTE	RUC	RESULTADO
01	SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600384849	NO ADMITIDO
02	CONSORCIO BELEN	20608762354	NO ADMITIDO


 Roy A. Sraza Gutierrez
 29726271


 72161622
 FRONATÓN R. CACERES


 20469444
 Brando L. W. Luján

En consecuencia, al no existir propuestas válidas y en cumplimiento, de lo establecido en el Art. 65.1 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado Se procede a declarar **DESIERTO** el presente Procedimiento de selección. Después de haber realizado la evaluación. para el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 21-2024-CS-MPC-C-1, ADQUISICION DE MATERIALES DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE COBRE, INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO (0179). MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA LA CONCETIVIDAD INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD Y CONCEJO DE MENORES DEL DISTRITO DE ECHARATI-LA CONVENCION-CUSCO.

Sin observación alguna, siendo las 14:55 horas del día 13 de agosto el comité de selección culmina con la verificación de las propuestas, se da por concluida el presente acto, procediendo a suscribirse en señal de conformidad.


Ros F. Pizarra Gutierrez
29726271


72161622
SIMONATAW R. CALLES


70469444
Brando L. Cuthpa Niza